



ACUERDO 16 de julio de 2024 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (Carpintería), convocado por Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada.

Habiendo desaparecido las circunstancias que motivaron la suspensión del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (Carpintería), convocado por Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada, que venía previsto para el día 26 de junio de 2024, a las 09:00 horas, en la planta baja del Edificio de Escultura de la Facultad de Bellas Artes, el Tribunal Calificador, ha acordado:

1. Convocar el día **25 de julio de 2024, a las 09:00 horas, en la planta baja del Edificio de Escultura, Aula E3, de la Facultad de Bellas Artes (Calle Periodista Eugenio Selles, s/n, Chana, 18015 Granada)** (<https://maps.app.goo.gl/yzdaCBBZRsnxKjv77>) a las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición del mencionado proceso para la realización del segundo ejercicio del referido proceso selectivo.
2. Los aspirantes deberán acudir con el documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento de identificación suficiente que acredite de forma inequívoca su identidad.
3. Las instrucciones y los criterios de valoración y corrección de dicho ejercicio, son los aprobados en el Acuerdo de 10 de junio de este Tribunal, publicados en igual fecha en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>).
4. Publicar el presente Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>).

Fdo. MANUEL JESÚS COBO SANTIAGO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Firma (1): MANUEL JESÚS COBO SANTIAGO
En calidad de: Firmante

